

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "GASUMAPALM CÍA. LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Quinindé, el día de hoy 11 de Noviembre de 2019, a las 10h00, Junta que se celebra en el inmueble ubicado en La Concordia vía a Quinindé Kilómetro 47, de esta misma ciudad de Quinindé, sin mediar convocatoria previa, y conforme al Art. 238 de la Ley y Estatuto de la Compañía, se encuentran presentes los señores:

SOCIOS	NUMERO PARTICIP	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE %
GREYROCX SOCIEDAD ANONIMA	21.472	21.472,00	21.472,00	79%
BEJARANO GARCIA GALO IVAN	2.780	2.780,00	2.780,00	10%
BEJARANO GARCIA SUSAN YVETTE	2.780	2.780,00	2.780,00	10%
GARCIA BRAVO NELLY MARLENE	208	208,00	208,00	1%
TOTAL:	27.472	27.472,00	27.472	100%

Comparecen a la presente Junta, los socios BEJARANO GARCIA SUSAN YVETTE, BEJARANO GARCIA GALO IVAN, y la compañía GREYROCX SOCIEDAD ANONIMA, representada por el señor Galo Iván Bejarano García ; quienes representan el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social de la Compañía. Los Socios presentes, resuelven nombrar como Presidente de esta Junta al señor **GALO IVAN BEJARANO GARCIA** para que dirija la misma. Se encuentra también presente, la señora **NELLY MARLENE GARCIA BRAVO**, quien ha sido designada como Secretaria de esta Junta.

El señor Galo Iván Bejarano García, en calidad de Presidente de esta Junta nombrado, pregunta a los Socios asistentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a lo que de manera expresa responden que sí; hecho por el cual, la Secretaria de la Junta señora Nelly Marlene García Bravo, procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley y de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios que está en su poder; una vez realizada, y por cuanto existe el quórum reglamentario en razón de estar

reunido el **CIEN POR CIENTO (100%)** del capital social suscrito y pagado, y conforme al Cuadro que antecede, se declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual, todos los Socios resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Socios reunidos y por la representada, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaría se deja constancia que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Ing. BEJARANO GARCIA GALO IVAN, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. Con respecto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaría se deja constancia que el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor BEJARANO GARCIA GALO IVAN, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 11h00, y firmando para constancia, todos los Socios reunidos, y Secretario que certifica.



p. GREYROCK SOCIEDAD ANONIMA
Galo Iván Bejarano García
Socio



SR. GALO IVÁN BEJARANO GARCÍA
Socio, Presidente de la Junta



SRA. SUSAN IVETTE BEJARANO GARCIA
Socia



SRA. NELLY MARLENE GARCÍA
BRAVO
Secretaria de la Junta